

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2017-348

Salta, 23 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10052/2017

VISTO:

La Nota Nº 0063/2017 presentada por la Directora del Instituto de Desarrollo Rural – IDR, Profesora Esp. Mónica E. Moya, mediante la que solicita el Auspicio de esta Unidad Académica a las **X JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS**; y,

CONSIDERANDO:

Que, con un trayecto de reconocida proyección sustentado en la dinámica del trabajo multidisciplinario, las sucesivas ediciones de las JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES habilitan valiosos e importantes espacios de participación a *"todos aquellos profesionales que puedan aportar diversas perspectivas y abordajes de los estudios agrarios en su más amplia acepción, en un marco de irrestricto pluralismo, haciendo del evento un ámbito de debate fructífero y enriquecedor para todos los participantes"*.

Que, con destacada amplitud, el compromiso desplegado en la convocatoria que atiende la cuestión rural argentina y latinoamericana y dispone ocuparse *"con especial énfasis en los países que integran el Mercosur"*, articula variantes de intereses y motivaciones diversas, propiciando la participación de múltiples sectores y actores que confluyen en la órbita del agro, de cuyo alcance no puede soslayarse la puntual correspondencia del sistema educativo implicado en diferentes espacios y niveles de su actividad.

Que en el presente año las Jornadas se realizarán el mes de noviembre en el ámbito de la Universidad Nacional de Buenos Aires y en esta edición, la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, a través del Instituto de Desarrollo Rural – IDR, participa en su organización; gestión compartida con prestigiosas instituciones tanto del ámbito nacional como latinoamericano.

Que, a los fines de la representación oficial de esta Facultad ante el Comité Organizador, el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) propone la designación del Profesor Dr. Alfredo Pais, docente de la carrera de Ingeniería Agronómica.

Que la Prof. Moya adjunta a la nota presentada la documentación de rigor cumpliendo exigencias reglamentarias, como también información general sobre las actividades propuestas y el detalle de los *"grandes ejes orientadores en torno a los cuales tenderá a expresarse el debate científico"* durante su desarrollo.

Que la edición de la X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos está organizada en forma conjunta entre el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCa, Universidad Estadual Paulista de Brasil UNESP y el Instituto de Desarrollo Social (IDR) de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNSa.

2

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2017-348

Salta, 23 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10052/2017

Que entendiendo la competencia de las universidades especialmente vinculadas a la temática rural, resulta necesario apoyar el trabajo y la convocatoria a la construcción del espacio amplio y participativo abocado al análisis y debate de la cuestión ligada histórica e íntimamente a la vida y desarrollo del país como también a la vasta y diversa región de la que forma parte.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo, teniendo en cuenta la importancia del evento, se expide favorablemente aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO,

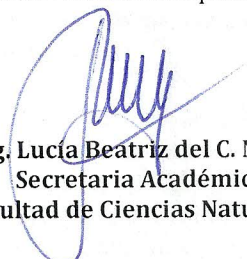
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EL AUSPICIO de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta a las X JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS que se realizarán los días 7, 8 y 9 de Noviembre del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, organizadas en forma conjunta por el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) de la Fac. de Cs. Económicas de la UBA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Grupo de Estudios Sociales Agrarios (GESA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCa, Universidad Estadual Paulista de Brasil UNESP y el Instituto de Desarrollo Social -IDR de esta Unidad Académica de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Profesor Dr. ALFREDO L. PAIS – docente de la Escuela de Agronomía, para actuar en representación de **esta Facultad de Ciencias Naturales**, ante el Comité Organizador de las Jornadas referidas precedentemente

ARTÍCULO 3º.- Remítase copia a la Directora del IDR, Prof. Esp. Mónica Moya; Porf. Dr. Alfredo Pais, Instituto de Desarrollo Social (IDR) de esta Facultad, Escuela de Agronomía y a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Mátilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

obt